



NIT. 800091594-4
S.E. 74



Florencia, 18 MAYO 2018

CIRCULAR 00075

PARA : DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS, Y DIRECTORES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL ICBF, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

DE : AMINTA CEDEÑO OSPINA, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO : Establecer el marco Normativo e invitación a participar en el foro educativo 2018 "EDUCACION RURAL, Nuestro Desafío por la Excelencia,

El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, convoca a la comunidad educativa a participar en el Foro Educativo 2018 "EDUCACION RURAL, Nuestro Desafío por la Excelencia". Escenario propicio para promover reflexiones en el sector educativo, sobre el estado actual de la educación rural con el propósito de fortalecer su pertinencia, equidad y calidad, teniendo como referente los contextos locales y regionales del país.

El Foro Educativo Nacional 2018, es el encuentro académico de mayor importancia para el sector educativo en el país. Por ello la Secretaría de Educación Departamental de Caquetá hace extensiva la invitación del Ministerio de Educación Nacional a todos los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos de los 15 municipios no certificados de Caquetá, a reflexionar sobre la educación rural a partir de la identificación de experiencias significativas en los establecimientos educativos: comunidades étnicas, modalidades de educación inicial, que propendan por el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes.

Ejes Temáticos:

- Académica- Pedagógica
- Familiar – Comunitaria
- Directiva - Administrativa

De acuerdo a lo normado en la Ley 115 de 1994, que establece:

- En su título VIII, capítulo 3E, sección segunda, creó los foros educativos, nacional, departamental, distritales y municipales y señaló su objeto y organización periódica.
- Señala en su artículo 104 que "el educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad...".
- En su artículo 166 establece: "Foros Educativos Departamentales. Los foros educativos departamentales serán convocados y presididos por los gobernadores..."

En este orden, los Foros Educativo están planeados para convertirse en espacios de encuentro, discusión y participación social, donde convergen diversos actores con distintas perspectivas de trabajo, entre los que se pueden hallar a docentes, estudiantes, secretarios de educación, rectores, especialistas en educación, y miembros de la comunidad educativa, buscando la construcción de ambientes más democráticos donde las opiniones y conocimientos sobre el trabajo de los participantes cuentan y pueden ser escuchadas y analizadas. Los docentes



NIT. 800091594-4
S.E. 74



Florencia, 18 MAYO 2018

00075

CIRCULAR

encuentran un espacio de debate en el que pueden discutir entre pares o con expertos sobre determinados temas de la educación.

Los Foros Institucionales, Municipales, Departamentales y Regionales o Nacionales, son un insumo importante para vincular y construir un mejor acercamiento entre las Secretarías de Educación, Ministerio de Educación Nacional e instituciones privadas y públicas para dialogar diversos aspectos del sector tales como el mejoramiento a la calidad educativa o los procesos de administración o de gestión.

Así las cosas, los Foros Educativos son la oportunidad que tienen los establecimientos educativos para mostrar el trabajo pedagógico que realizan los docentes en el aula, así mismo es la oportunidad para la Secretaría de Educación a través de las Oficinas de Calidad, evidenciar los planteamientos de los proyectos educativos institucionales PEI.

Convocamos su participación y les invito a liderar tan importante desafío con la comunidad educativa a reflexionar en torno a la Educación Rural y a realizar sus foros institucionales donde se identifiquen experiencias que cumplan los requerimientos establecidos, y allegar a la Secretaría de Educación sus experiencias significativas.

Adjunto encontrará el documento orientador del Foro Educativo Nacional 2018: "Educación Rural, nuestro desafío por la excelencia", el cual enfoca las orientaciones conceptuales, los ejes temáticos, propósitos y alcances así como la metodología, ficha de registro de la experiencia y rubricas para evaluar.

Cronograma de realización de los foros:

- Los foros educativos municipales serán del 28 de mayo al 22 de junio de 2018, previa confirmación de la fecha establecida por municipio al correo electrónico calidadeducativa@caqueta.gov.co
- El 17 de julio deberán reportar a través del SAC de la Secretaría el resultado de la experiencia ganadora por municipio siguiendo los lineamientos del documento orientador.
- El 8 de agosto publicación de las experiencias seleccionadas para presentar en el Foro Educativo Departamental 2018
- El 24 de agosto el Foro Departamental de Educación
- El 27 de agosto envío de experiencia seleccionada al MEN

Mayor información con Julieta Ramírez, celular 3123045154 SED

Atentamente,

AMINTA CEDEÑO OSPINA

Secretaria de Educación Departamental

Radicado: N/A

Copia : N/A

Revisó : BIANETH VILLALOBOS Jefe Oficina de Calidad Educativa

Proyectó : Julieta Ramírez Castro, Técnico Operativo

